

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MOSTOLES, S. A.

*Concurso público de obras en la urbanización  
«Los Rosales». Referencia TN157/eh*

1. «Instituto Municipal de Suelo Mostoles, Sociedad Anónima», calle Libertad, número 14, 28936 Mostoles (Madrid).
2. Modalidad de adjudicación: Concurso público.
3. Objeto: Obras de urbanización «Los Rosales», Rotonda Norte y calles Nardos, Crisantemos, Narciso, Hortensia y Jacinto, tipo de licitación: 197.737.897 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Seis meses.
5. El pliego de condiciones y demás documentos complementarios podrán ser consultados en el «Instituto Municipal de Suelo Mostoles, Sociedad Anónima», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
6. Las ofertas se presentarán en el «Instituto Municipal de Suelo Mostoles, Sociedad Anónima», hasta las catorce horas del día 3 de octubre de 1994.
7. La apertura de ofertas será pública y tendrá lugar el día 7 de octubre de 1994 a las doce horas.
8. Fianza definitiva: 7.909.516 pesetas.
9. Esta obra es financiada con fondos del «Instituto Municipal de Suelo Mostoles, Sociedad Anónima» y «Ayuda Feder» y su importe será abonado previa certificación emitida por el Director de la misma y aprobación por el «IMS, Sociedad Anónima», como mero trámite para su pago.
10. Las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán satisfacer los contratistas son las mencionadas en los artículos 25 y 26 de la Directriz del Consejo de Comunidades Europeas.
11. El licitador queda vinculado a su oferta hasta la fecha en que se produzca la adjudicación definitiva del concurso.

Mostoles, 23 de agosto de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración.—48.370.

### NOTARIA DE EUGENIO GOMEZA ELEIZALDE

*Subasta notarial*

Yo, Eugenio Gomeza Eleizalde, Notario de Portugalete del Ilustre Colegio Notarial de Bilbao, con despacho en la calle Gregorio Uzquiano, número 26, de Portugalete.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 1/94, en el que figura como acreedor el Gobierno Vasco, con domicilio en Lakua-Vitoria y como deudor «Auxiliar de Material Electromagnético Ame, Sociedad Anónima», fijándose como domicilio para notificaciones en Portugalete, calle Ramón y Cajal, 74.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. *Lugar.*—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Eugenio Gomeza Eleizalde en Portugalete, calle Gregorio Uzquiano, 26, entreplanta.
2. *Día y hora.*—Se señala la primera subasta para el día 10 de octubre de 1994 a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 7 de noviembre de 1994 a las diecisiete horas y la tercera subasta, en el suyo, para el día 2 de diciembre de 1994 a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de diciembre de 1994 a las diecisiete horas.
3. *Tipo.*—El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad que se indica en la descripción de los bienes que se sacan a subasta; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.
4. *Consignaciones.*—Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente

al 30 por 100 del tipo que corresponda, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. *Documentación y advertencias.*—La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. *Adjudicación a calidad de ceder a terceros.*—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

1. Terreno en el punto denominado «Abacholo», mide una superficie de 6.164 metros 96 decímetros cuadrados.

Sobre parte del terreno descrito, las edificaciones siguientes:

Pabellón industrial, sito en la calle Ramón y Cajal, número 74. Consta de planta baja y de dos pisos o plantas altas.

Nave industrial, que es ampliación del pabellón industrial señalado con el número 74 de la calle Ramón y Cajal de Portugalete.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Portugalete al tomo 282, libro 37 de Portugalete, folio 4, finca 1.678.

Se tasa para la primera subasta en 161.005.500 pesetas.

2. Urbana, trozo de terreno en el sitio de Repélega de medida aproximada 798 metros cuadrados, Portugalete.

Inscrito al tomo 777, libro 226 de Portugalete, folio 65, finca 16.114.

Se tasa para la primera subasta en 3.355.900 pesetas.

Portugalete, 23 de agosto de 1994.—48.358.